

Reto 11

POR UN TRANSPORTE PUNTERO

Programa electoral para las
elecciones autonómicas **2023**
Comunidad de Madrid



Seguiremos avanzando en la ampliación y mejora del sistema de transportes de la Comunidad de Madrid como elemento esencial de cohesión territorial, de calidad de vida y de igualdad de oportunidades para todos los madrileños, residan donde residan, y también como contribución al cuidado medioambiental.

En nuestra región, gracias al esfuerzo inversor de los gobiernos del Partido Popular, contamos ya con una de las mejores redes de transporte público del mundo por su extensión, conectividad, calidad del servicio y tarifas asequibles y adaptadas. Ocho de cada diez madrileños tienen una estación de Metro a menos de 600 metros de su domicilio y la red de autobuses interurbanos continúa creciendo, adecuándose a la demanda.

Nuestras políticas en materia de transportes responden a una visión global e integradora. Crearemos nuevos intercambiadores para favorecer la intermodalidad y llevaremos a cabo actuaciones estructurales y de gran impacto en el transporte como la ampliación de la línea 11 de Metro, el nuevo eje diagonal de conexión entre el suroeste y el noreste de Madrid y su área metropolitana. Además, trabajaremos en la mejora integral de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid y en el refuerzo de la seguridad vial.

La red de transportes de la Comunidad de Madrid es moderna, eficiente y asequible, y queremos que lo sea aún más. Para ello, impulsaremos medidas en cinco líneas fundamentales.

Nuevas infraestructuras y servicios



11.1. Más Metro:

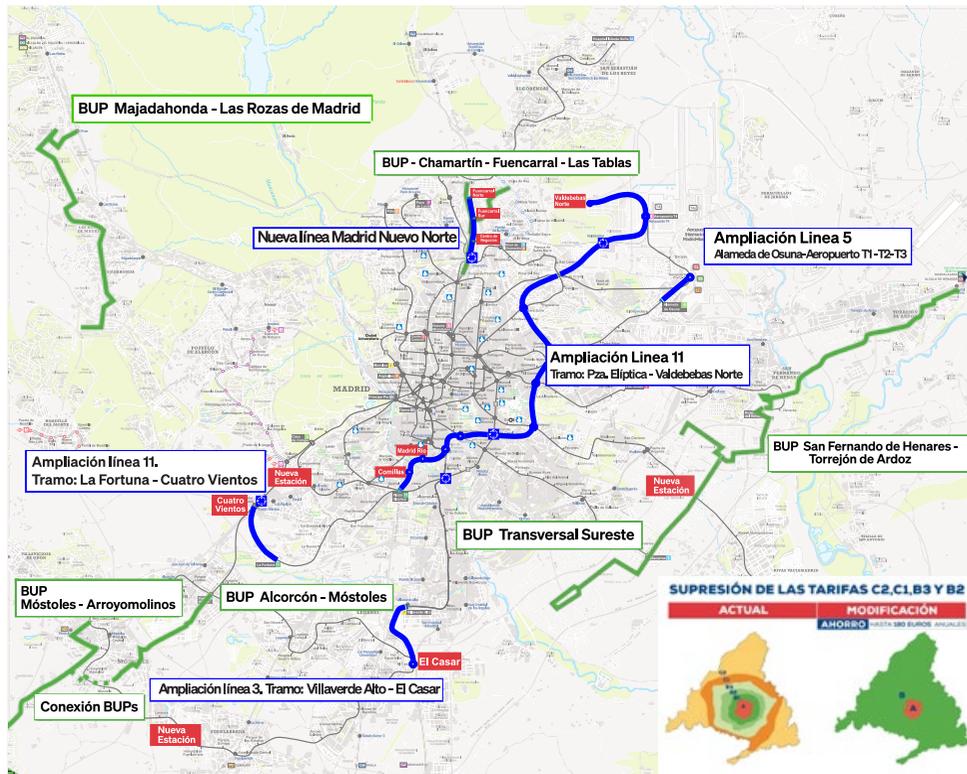
- **El tramo central de la línea 11 desde Plaza Elíptica hasta Conde de Casal** dará acceso directo a los vecinos de Carabanchel a la red de Metro.
- **Comenzaremos las obras de:**
 - **El tramo Conde de Casal hasta Mar de Cristal** correspondiente a la ampliación de la línea 11.
 - **El tramo de la línea 11 de Mar de Cristal hasta Valdebebas.**
 - **El tramo sur de la línea 11** de Metro de Madrid **desde La Fortuna a Cuatro Vientos**, para conectarla con la línea 10 de Metro y la C5 de Cercanías, como mejora de la comunicación del tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal con la zona suroeste de la capital.
 - La ampliación de la **línea 5** desde Alameda de Osuna hasta las terminales T1, T2 y T3 del aeropuerto Adolfo Suárez- Madrid-Barajas, conectando con la línea 8, para la mejora del acceso al aeropuerto.
 - **La nueva línea de Metro de Madrid Nuevo Norte**, que será la primera línea automatizada de la red y contará con cuatro estaciones.
- Impulsaremos la **automatización de la línea 8 de Metro** con el objetivo de mejorar la seguridad y la frecuencia.
- **Pondremos en servicio una nueva estación en la línea 9 en el tramo Puerta de Arganda- Rivas**

Urbanizaciones entre los desarrollos de Ahijones y Berrocales, para brindar una mejor conectividad a los vecinos del sureste.

- **Construiremos una nueva estación:**
 - **En la línea 10 en el tramo Colonia Jardín- Aviación Española.**
 - **En la línea 12, en el tramo Loranca-Hospital de Fuenlabrada.**
- **Terminaremos la prolongación de la línea 3 desde Villaverde Alto hasta El Casar, conectando con la línea 12 de Metro y C3 de Cercanías.** Esto supondrá una nueva conexión de la línea 12 de Metrosur con la red de Metro.
- **Continuaremos los trabajos de consolidación del terreno en San Fernando de Henares y de seguimiento del estado de la línea 7B.**



- **Seguiremos avanzando en el objetivo de la accesibilidad plena en la red de Metro**, que es ya uno de los suburbanos más accesibles del mundo.
- **Instaremos al Gobierno de la Nación** a la ejecución de nuevas estaciones de Cercanías en los siguientes puntos: la línea C5 entre Laguna y Embajadores y Aluche-Valmojado y en Humanes, las C1 y C7 entre Pirámides y Príncipe Pío y las C2 y C7 entre Coslada y Vicálvaro.
- **Volveremos a ofrecer al Gobierno de la Nación** la parte de infraestructura ya realizada del tren Móstoles-Navalcarnero para ampliar la línea C5 de Cercanías hasta esta localidad.



11.2. Más autobuses interurbanos y urbanos:

- **Se rediseñará la nueva red del transporte interurbano de la Comunidad de Madrid y daremos un nuevo impulso a las comunicaciones en el sur de la Comunidad**, estableciendo un **sistema de plataforma reservada de autobuses** de altas prestaciones desde **Puerta del Sur hasta Manuela Malasaña**, conectado con la línea 12, y **desde Manuela Malasaña hasta Recintos FERIALES**, conectando con la plataforma reservada proveniente de Arroyomolinos, lo que beneficiará especialmente a los nuevos desarrollos urbanísticos de Móstoles y Alcorcón.
- **Implantaremos servicio de Bus de Uso Prioritario (BUP) o Bus Rapid Transit (BRT)** desde Coslada para la conexión con la línea 7 de Metro y las líneas C2 y C7 de Cercanías que recorre los desarrollos del sureste (**El Cañaveral, Ahijones, Berrocales y Valdecarros y los Cerros**), y que además conectará con la Línea 9 en la nueva estación de Ahijones- Berrocales y con la Línea 1 en Valdecarros.
- Impulsaremos la creación de **Bus de Uso Prioritario o BRT entre Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares**.
- Iniciaremos el proyecto de **Bus de Uso Prioritario o BRT entre Madrid Nuevo Norte y PAUs (Sanchinarro, Las Tablas)**.
- Nuevo Bus de Uso Prioritario o BRT entre **Las Rozas y Majadahonda**.
- Nuevo Bus de Uso Prioritario o BRT entre **Móstoles y Arroyomolinos**.
- **Reforzaremos el transporte urbano de los municipios de más de 50.000 habitantes**, en colaboración con los ayuntamientos.

11.3. Ayudas para el taxi y sus usuarios

- Pondremos en marcha una **nueva línea de ayudas para la transformación** de los vehículos, financiando al 100% la adaptación de los vehículos Eurotaxi.
- Aplicaremos un **Bonotaxi** para los servicios realizados para personas con movilidad reducida en vehículos Eurotaxi.
- Implantaremos una **nueva línea de ayudas** para la renovación de equipos tecnológicos en los vehículos autotaxi.

Más intermodalidad e impulso logístico



11.4. Crearemos la nueva red de intercambiadores y áreas intermodales comarcales (varios tipos de transporte): Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Boadilla del Monte, Aranjuez, Collado Villalba, San Sebastián de los Reyes y Torrelaguna.

11.5. Pondremos en marcha una agencia pública para coordinar y promover los parques logísticos de la Comunidad de Madrid, e impulsar nuestra región como el **gran nodo logístico global del Sur de Europa**.



11.6. Entrará en servicio el **nuevo intercambiador de Conde de Casal**: segundo trimestre del año 2026.

11.7. Pondremos en servicio la **nueva área intermodal de Valdebebas**: primer trimestre del año 2024.

11.8. Iniciaremos las obras del nuevo **intercambiador de Chamartín**: tercer trimestre del año 2026.

11.9. Plan de mejora, adaptación y reforma de los intercambiadores y áreas intermodales para hacerlos más eficientes y conectados tecnológicamente con los usuarios.

11.10. Impulsaremos la **nueva área intermodal de Cuatro Vientos**.

11.11. Pondremos en marcha la **nueva área Intermodal de Mar de Cristal**.

11.12. Comenzaremos las obras de construcción del **nuevo intercambiador en Legazpi**.

11.13. Promoveremos y desarrollaremos un Parque de Actividades Logísticas en los municipios de Arganda del Rey, Morata de Tajuña y Perales de Tajuña mediante la promoción público/privada, creando una de las mayores superficies logísticas de Europa para impulsar la actividad económica y atraer inversión a la Comunidad de Madrid.

Mejores carreteras y más seguridad vial

11.14. Ampliaremos las zonas de transporte a la demanda con vehículos taxi a los municipios afectados por la despoblación **en el sureste y suroeste**, tras los buenos resultados de este servicio en la Sierra Norte.

11.15. Los motociclistas contarán con un nuevo plan de seguridad, con más inspecciones en los puntos negros y en tramos de interés para los motociclistas. También se aplicarán tratamientos de alta adherencia en curvas.

11.16. Las travesías serán remodeladas para ser más fluidas y así proteger mejor a los peatones.

11.17. Impulsaremos una **nueva Estrategia de Seguridad Viaria**.

11.18. Pondremos en marcha el **nuevo Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid**.

11.19. La Red Básica de Vías Ciclistas de la Comunidad de Madrid mejorará la seguridad y la convivencia entre las bicicletas y los vehículos de motor.

Transformación tecnológica

11.20. Se podrá pagar y planificar el transporte por toda la red con una **aplicación móvil**, con la que también se podrá pagar y acceder al Metro.

11.21. El pago con tarjeta de crédito o débito será posible en todos los **tornos de las estaciones de Metro de Madrid**.

11.22. Digitalizaremos la red de paradas de interurbanos con la dotación de al menos un panel de información al viajero (PIV) y con la implantación progresiva de **Mupi's digitales** en las paradas de la red de interurbanos de cada municipio de Madrid.

11.23. Iniciaremos el **proyecto del BUS-VAO Tecnológico de la M- 607**. Además, instaremos al MITMA para constituir la Mesa de coordinación para desarrollar los proyectos de plataformas reservadas en los principales accesos a Madrid.

Nuevas tarifas de transportes

★ **11.24. Simplificaremos las tarifas del transporte público** con dos únicas zonas: Madrid (A) y resto de la región (B). Las actuales zonas B1, B2, B3, C1 y C2 se convertirán en una única zona B con tarifa de B1, lo que supondrá un **ahorro de hasta 180 euros anuales** a los usuarios.

★ **11.25. Las personas con discapacidad** de grado igual o superior al 65% **viajarán gratis** en transporte público.

★ **11.26. La tarifa del billete sencillo de Metro será de 1,5 euros** con independencia del número de estaciones que se recorran.



